Año V. Número 1636

Martes 18 Agosto de 1896

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edicion de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

Centro de Anuncios

37–Plaza de la Constitución–37

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las cuatro de la tarde para los periódicos *Heraldo de Baleares*, *La Ultima Hora*, *La Almudaina* y EL LIBERAL PALMESANO, y hasta las cuatro de la madrugada, depositándolos en el buzón que al efecto tiene este Centro, para la edición que publican por la mañana los tres primeros, rogando se haga constar los periódicos en que debe insertarse el anuncio, pues de lo contrario, se publicará en los cuatro citados.

Nobleza obliga

Las sesiones de Cortes han entrado en un periodo muy distinto del anterior, ofrecen hoy otra faz que la que ofrecian en los dias pasados. En ellas, sin declararse obstruccionista la minoría liberal, (como pudo haberlo hecho en imitación del partido conservador en tiempos no lejanos) cumplió su deber atacando al Gobierno en sus planes administrativos y económicos, como debe de atacarse cuanto se crea de malos resultados para la nación.

No ha desistido hoy de tal actitud, no caprichosa sino impuesta por el buen juicio y el sentimiento patrio. Hoy su acción se empieza á limitar, se circunscribe prudentemente, aun haciendo no pequeño sacrificio el que puede hacer ante las circunstancias que nos rodean.

Interpretando rectamente las indicaciones de su jefe el Sr. Sagasta, en cuyo ánimo ni estuvo ni pudo estar el doblegarse á exigencias personales ni de política contraria, continúa y continuará discutiendo los proyectos del Gobierno, pero limitará sus razonamientos todo lo posible por lo avanzado de la estación y para que, no tan solo no se la tilde ó califique de obstruccionista; sino que ni aún se diga que con su obrar pretende que el Gobierno le atribuya ser causante de sucesos por otras causas preparadas, que pueden sobrevenir.

La minoría liberal no puede ver hoy bueno lo que antes vió malo é inadmisible, pero seguirá por medio de atinadas enmiendes, las menos en número, advirtiendo del peligro y señalando el camino á seguir para evitarle. Al partido conservador, al gobierno toca el oirla y convencerse de lo útil que fuera aceptar dichas enmiendas á su poco meditada obra, y no imponer la fuerza de los votos de la mayoría al poder de aquellas razones; tócale dejar en completa libertad á sus Diputados y Senadores para que estos obren con arreglo á los dictados de su buen criterio, del juicio que formen siguiendo el curso de las discusiones, y de lo que reclaman el estado económico de la península, las atenciones de Cuba y en primer término la conveniencia general.

En esta situación colocadas las minorías de nuestras Cámaras, de creer es que en breve puedan suspenderse las sesiones de las Córtes.

Esto hecho y aprobados los proyectos presentados, comenzará entonces la gran labor del Gobierno. La nación, á costa de inmenso sacrificio le coloca en posibilidad de hacer cuanto implícita y aún explicitamente ha prometido. La guerra de Cuba debe de entrar en su último período y ser, en él, derrotada por completo la insurrección que amenaza hoy con destruir por el incendio lo que no puede obtener con las armas. Toda tentativa en su favor, ya en el interior de la Península, ya en el exterior, debe ser fuertemente combatida, utilizando, llegado el caso, las fuerzas de mar y de tierra de que el gobierno va á á disponer en breve.

Más como no se vence solo con la fuerza material porque las armas no lo pueden todo, queda obligada tambien á hacer que prevalezca una política que contribuya á la terminación de aquella guerra y que asiente en sólido cimiento la paz de la isla, llevando allí una buena administración pública, implantando cuantas reformas sean precisas sin menoscabo de nuestra dignidad, dando motivo en cuanto realice para que una nueva era empiece en todos los terrenos para los que allí tienen sus intereses siempre dignos de respeto, y que fueron antes molestados en el ejercicio libre de sus derechos.

Una paz que fuera en Cuba establecida por estos medios y á la que siguiera prudente y beneficiosa política, alejaría todo temor de otras alteraciones del órden, y nos evitaría funestas complicaciones.

A esto viene obligado el Gobierno desde el instante en que empiece á obrar dentro del ancho círculo en que le colocarán las leyes, hoy proyectos, aunque en éstas se hagan algunas enmiendas.

Si sucede lo contrario; si el partido conservador; si la política del Sr. Cánovas sigue los caminos que hasta hoy sigiuó; si la guerra de Cuba no termina antes de la próxima primavera; si nuevos conflictos sobrevienen por incuria del Gobierno ó por no dar eficaz y provechosa aplicación á los recursos de que disponga; en una palabra, si no es distinta su gestión de lo que fué hasta aquí y nuevos males, por las mismas ó idénticas causas vienen sobre el país, inmensa ha de ser su responsabilidad ante el pueblo de hoy y ante la historia que le juzgarán con la severidad que se merezca.

Noticias de la guerra

Telegramas oficiales

Habana 13.—Batido grupo insurrecto en Guantánamo. Un prisionero.

Guerrilla de Vueltas batió partida Ventia en Aguada, haciendo un muerto.

Recorriendo vía Güines Palos teniente Heras Camarero con 20 hombres, desalojó y persiguió partida insurrecta; heridos dicho oficial y dos soldados.

General Oliva sostuvo fuego y persiguió partida Aguirre.

Descarrilado tren Navajas bomba dinamita sin desgracias.

Coronel Hernández Velasco batió partida Collazo en Samblazo. Volvió á batirla unida á la de Belén en Palmarito; después alcanzó Payaso Rodulfo y Belén en Caovillas, haciendo 11 muertos y cogiendo armas y municiones; heridos teniente Reina Castellari y 12 soldados, cinco presentados.—*Weyler*.

Habana 14.—Brigada Albert, en reconocimientos sobre Maybio, Troncones, Cauto Abajo. Palmarito y Guinea hasta Barrancos, causó al enemigo tres muertos, cogiendo caballos y reses.

La columna Luzón batió una partida haciendo tres prisioneros.

La columna Rodriguez, en Siguanea, batió partidas, cogiendo un muerto, 136 caballos, 350 reses.

Nosotros un muerto y dos heridos.

El teniente coronel Almendáriz, en el Escorial (Matanzas), y comandante Llorens en potrero Guinda, batieron partido Varona, haciéndole cinco muertos y dos heridos: cogidos botiquines, armas y 500 cartuchos.

Teniente coronel Perol dispersó en San Antonio Alegre á la partida Rodríguez; dos muertos.

La guerrilla Palos en Sotolongo batió á la partida Alvarez; le hizo cinco muertos.

La guerrilla un herido, volviendo á batirla el teniente coronel Aguirre en Loma Grillo (Habana), causándole cuatro muertos.

La columna un herido grave.

Las guerrillas de protección trabajo chapeo en Lomas Cocas (Pinar), rechazó agresión de emboscada enemigo y tuvo un herido.

Atacado fuerte Lomas Toro por partida de 800 y rechazados por columna Dolz en puesto escondido, la dispersó; la partida quemó 40 casas que servian de Albergue; el enemigo tuvo un muerto.

Presentados nueve en Villas, Matanzas y Habana.—*Weyler*.

Expedición filibustera

El corresponsal de *El Imporcial* dirige á dicho periódico los siguientes despachos:

Habana 13.—Desde hace días tienen las autoridades noticia de que el cabecilla Roloff, que desde el mes anterior se encontraba en Nueva York, estaba preparando una importante expedición de municiones, armas y dinamita para conducirla á las costas de Cuba.

Uniendo estas noticias con las que el general Weyler tiene de la situación de Maceo, dábase extraordinaria importancia á la expedición.

Hoy se ha sabido que Roloff ha embarcado en el vapor *Laurada*, en el que á ciencia y paciencia de la policia *yankee* se ha estade cargando durante varios dias muchísimas cajas de armas y municiones.

El vapor filibustero ha sido abarrotado de pertrechos de guerra.

Una patrulla de soldados ha tenido á un rebelde que llevaba documentos de Maceo para Máximo Gomez en el momento de cruzar la línea de Mariel.

Entre estos documentos se halla una carta en que Maceo dice textualmente: «Tengo á mi gente enervada por la obligada quietud.»

Añade que tiene muchos enfermos, y que á toda costa deben procurársele recursos.

Confidencias seguras dan derecho á creer que desde hace tiempo viene Antonio Maceo reclamando auxilios del gobierno revolucionario y exigiendo de éste que se le envíen urgentemente medios poderosos para salir de la situación apurada en que se encuentra.

En una de sus últimas reclamaciones á la junta separatista de Nueva-York decía que era preciso enviarle auxilios cuantiosos antes de que el ejército español recibiera los refuerzos que se esperan brevemente.

Roloff, quien como se sabe es el ministro de la Guerra de los rebeldes, y los otros miembros del titulado gobierno de la república cubana que le acompañaban en su viaje de propaganda á los Estados-Unidos, han hecho un desesperado esfuerzo para reunir dinero, y el efecto de sus gestiones es esta expedición que ha salido recientemente, se cree que desde el mismo puerto de Nueva-York.

Con Roloff se cree que viene en el *Laurada* Serafín Sánchez y otros importantes cabecillas que fueron á conferenciar con la junta revolucionaria de Nueva-York.

Desde que se ha sabido en la Habana la salida del *Laurada*, es grande la espectación, porque todo el mundo sabe que el éxito de ella depende que Maceo pueda resistir.

***

Aumenta la expectación con motivo del viaje del *Laurada*.

Ayer los vigias de los puertos de Bahía Honda y Cabañas (costa Norte de Pinar del Rio vieron el *Laurada* que bordeaba á alguna distancia de la costa.

Anoche salieron del puerto de la Habana tres barcos de guerra para perseguir al vapor filibustero.

Insistiendo en mis noticias anteriores, recojo ahora informes oficiales qae consideran esta expedición de Roloff como la más importante de todas las que han salido de los Estados Unidos, y en que arribe y pueda desembarcar estriba la única salvación de Maceo.

Tiénense muchas esperanzas de que los barcos de guerra españoles den alcance al *Laurada*.

¿Lo sabe el gobierno?

El mismo *Imparcial*, refiriéndose al *Laureada* dice en su número del sábado:

«En el Consejo celebrado ayer en la *Huerta* se habló incidentalmente de las noticias que publicamos relativas á la expedición del barco filibustero.

Como el gobierno no había recibido ningún despacho relacionado con este asunto mostraban gran extrañeza los ministros de que el general Weyler no hubiese telegrafiado las disposiciones tomadas para conseguir la captura del *Laurada* y que el Sr. Dupuy de Lome no hubiera ampliado las referencias de nuestros corresponsales en la Habana y Nueva York.

Atribuían algunos ministros el silencio del general en jefe del ejército de Cuba á que éste esperase el resultado de la persecución para comunicarlo al gobierno.

Hasta esta madrugada no se había recibido en los centros oficiales ninguna noticia sobre el particular.

En Madrid produjeron ayer el natural efecto los informes publicados respecto á la nueva expedición, y durante todo el día fué tanta la ansiedad por conocer el resultado de la persecución, que en los círculos no se habló de otra cosa y los ministros y los periodistas eran asediados á preguntas que nadie podía satisfacer.

Los ministros de la Guerra, Marina y Ultramar esperaban noticias de Cuba y no ocultaban su impaciencia por conocer lo que hubiese acaecido.»

Un Memorandum

El *Gil Blas*, de París, nos ha hecho saber que el Gobierno español ha dirigido un *Memorandum* á las potencias extranjeras sobre las cuestiones de Cuba.

El periódico de las *cocottes* ha sido más afortunado que la Prensa ministerial española y obtenido las primicias de la noticia.

Pero la ha publicado en términos que no han satisfecho al Sr. Cánovas, y de las altas regiones ministeriales ha salido una nota oficiosa que, variando poco los términos, publican varios periódicos, y que dice así:

«Un desacreditado periódico parisién, el *Gil Blas*, órgano de las horizontales *boulevardiers* y de los filibusteros cubamos, se ocupa de aquel documento (el *Memorandum)* y censura al Sr. Cánovas del Castillo por la forma en que está redactado; pero basando la crítica, no en el texto, que no conoce ni puede conocer, sino en un telegrama que ha dirigido á París desde la frontera francesa un corresponsal extranjero que ha sabido adquirir fama por las inexactitudes que propala.

El *Memorandum* dirigido á las potencias está escrito para dar á conocer la verdadera situación de la guerra de Cuba en los momentos en que España prepara otra expedición de tropas; limítase, sin resolver cosa alguna, á recordar hechos pasados y á referir los de actualidad; y tributa la debida justicia á la innegable rectitud de M. Cleveland y de su secretario de Estado, M. Olney.

Es claro que el Gobierno español no dejaría de omitir en ese documente una circunstancia tan notoria como la del apoyo y simpatía que hasta ahora han encontrado los rebeldes cubanos en el pueblo de los Estados Unidos, apoyo al cual se debe el crecimiento de la guerra; pero la última proclama del presidente Cleveland ha sido una nueva demostración de que aquel Gobierno ha reprobado y reprueba la violación de la neutralidad en su territorio.

Por esta razones carecen de base cuantos comentarios se hagan opuestos á la cordialidad de relaciones entre los Gobiernos de Washington y Madrid, y resultan contrario ducentes ú ociosas las malicias de una crítica sin autoridad y sin fundamento.»

Más barcos

Cortamos de *La Iberia*:

«La importancia extraordinaria que tiene en estos momentos cuanto se relaciona con el problema de reforzar perentoria y considerablemen nuestra Marina de guerra, nos decidió ayer á informarnos por personas respetables y que tienen motivos para estar bien enteradas de lo que se piensa y proyecta para el porvenir de nuestra Armada.

Trátase, en efecto, de adquirir, no dos cruceros de 6.560 y 11.000 toneladas, resqectivamente, como se había dicho, sino dos cruceros protegidos, de 11.000 toneladas cada uno, que se construirán en los astilleros de Glasgow, siendo iguales en tipo y condiciones á los mejores cruceros de guerra de la Marina inglesa.

Cada crucrro tendrá 36 calderas tubulares, y la protección del casco consistirá en compartimentos estancos laterales, ,lenos de carbón, de ocho pies de espesor, y dispuestos de tal manera, que si un proyectil enemigo llegase á perforar alguno de aquellos, no entraría por el orificio más que una cantidad de agua que se calculaen 22 toneladas, y cuyo achique sería fácil y muy rápido.

Respecto á sus dimensiones, artillería, calado y demás detalles de los buques, el ministro de Marina recibió ayer un telegrama del general Cámara, que si bien no es definitivo, amplía y completa muchos detalles que se habían pedido.

Ratifícase en el telegrama la promesa hecha por la casa Tompsón al jefe de la Comisión de nuestra Marina en Lóndres de dar por terminados los barcos un mes antes de lo que primeramente dijo, ó sea en el plazo de diez meses que pretendía nuestro Gobierno.

***

Probablemente esta semana saldrán para Glasgow las dotaciones de los *destroyers Terror* y *Furor*, para lo que están ya reunidas y en espera de órdenes de El Ferrol.»

Atentado misterioso

en Barcelona

Disparos á un centinela en Monjuich.—El hilo telefónico cortado.—Precauciones y comentarios

En la madrugada del viernes se hicieron desde larga distancia dos disparos á uno de los centinelas avanzados del castillo de Monjuich. Las balas casi rozaron la cabeza del soldado, pero éste resultó, afortunadamente, ileso. Ignórase quién ó quienes hicieron los disparos.

Prodújose en la fortaleza natural la alarma. Acudió el retén de guardia, reforzáronse éstos con toda urgencia y se tomaron otras disposiciones.

El general gobernador de la fortaleza de Monjuich dirigióse inmediatamente al teléfono para participar al capitán general, Sr. Despujols, los detalles de lo ocurrido.

Todos los intentos que se hicieron para comunicar telefónicamente fueron infructuosos. Los hilos que unen el castillo con la capitanía general habían sido cortados.

Salieron en el acto varias patrullas de soldados en distintas direcciones y no encontraron grupos que pudieran infundir sospechas. Sólo vieron que los alambres del teléfono habían sido cortados por varias partes. Los postes seguían en pié; los alambres arrastraban por el suelo.

Muy detenido fué el reconocimiento practicado en la montaña y en los caminos y sendas que al castillo conducen, tan detenido como inútil.

La comunicación telefónica quedó restablecida desde luego.

Enterado en el acto el capitán general de lo que ocurría, ordenó que con toda urgencia y reserva se incoase sumaria.

El misterioso atentado es atribuído en Barcelona por algunos á un disparatado plan de los anarquistas, que se proponían libertar á sus amigos presos en Monjuich.

Otros dicen que se trata de una nueva y malograda intentona de los sistemáticos trastornadores del orden.

M.C.D. 2022

El gobernador civil ha establecido una nueva sección de policía que trabaja activamente.

Asegúrase en Barcelona que hay allí importantes agentes filibusteros.

Parece que se vigila á determinados elementos republicanos de los que más crédito tienen entre las gentes de ideas avanzadas.

Los ministros de la Guerra y de la Gobernación han celebrado largas conferencias telegráficas con las autoridades barcelonesas.

***

Al dar cuenta de estos sucesos dice un importante periódico de la córte:

«En Madrid los ministros negaban anoche que hubiera ocurrido en Barcelona cosa alguna extraordinaria.

Sin embargo, tenemos por exactas nuestras referencias.»

Crónica de "El Liberal"

Bujer

Sr. Director de EL LIBERAL PALMESANO.

Muy Sr. mio; huérfano hasta ahora este pueblo de corresponsal del diario que V. tan valiente y dignamente dirige, no era posible hacer públicos los infinitos atropellos de que ha sido víctima el Ayuntamiento que estaba constituido por fusionistas; pero desde hoy daré cuenta á V. de todo cuanto ocurra.

Empézose por imponer varias multas de diferente cuantía, una de ellas de 500 pesetas á nuestro correligionario el alcalde hoy suspenso D. Francisco Siquier Capó, además de algunos viajes á esa Capital, por *asuntos de servicio...* ¿V. comprende?

Viendo que esto no daba el resultado apetecido, presentóse aquí un tal D. Jerónimo Massanet, de quien se dice. aunque algunos lo dudan, que es abogado, yo no se si lo será; lo qué sí, puedo afirmar es que en vez de interpretar la ley para aplicarla, la *fábrica* según hemos podido ver durante su permanencia entre nosotros.

Constituido el Sr. Massanet en las oficinas municipales, giró la visita, como mejor supo, concretando un sin número de cargos que fueron tan legalmente rebatidos en un escrito de los concejales fusionistas, en la sesión que se celebró para dar cuenta del resultado de la visita que el aspirante eterno á la alcaldía de Bújer, Sr. Martí, hoy Alcalde interino por obra y gracia del Sr. Rius, viendo que el Sr. Massanet, se había metido en un callejón sin salida, á pesar de sus estudios de derecgo... ó de torcida, tomó la palabra para hacer constar en acta, que el Sr. Delegado había cumplido fielmente con su deber, que se había portado dignamente, empleando siempre muy *buen humor* y *suaves formas*.

Esto del *buen humor* y de las *formas suaves* lo aplicaría sin duda el señor Martí al hecho, de que el Delegado, su secretario y él, se habían hecho servir la cena en la Sala Consistorial, mientras que el Alcalde, el secretario del Ayuntamiento y el Depositario, estaban custodiados por la Guardia Civil; que no les permitía salir del salón para nada absolutamente, ni aún para gozarse, en la alegría que se manifestaba en los concurrentes á la casa de Don Juan Mulet Pbro. albergue del Sr. Massanet y centro permanente de...

Otro día lo diré.

Resultado de esta visita fué, la suspensión gubernativa decretada por el Sr. Rius (siempre el mismo) de cinco concejales fusionistas. Dos conservadores que había en la corporación, mas culpables que los suspensos, gozan por lo visto dos beneficios de una patente de inmunidad, el parecer otorgada por ambos Jerónimos.

Aprobada por el ministro la suspensión, pasando los antecedentes á los tribunales, es de esperar que estos resolverán en justicia. Dícese sin embargo que el gobernador retardará, todo lo posible el pase del expediente al juzgado con la piadosa intención de retener algun tiempo en la Alcaldía el interino señor Martí.

En otra correspondencia publicaré los hechos del Ayuntamiento interino, y especialmente los del Alcalde Don Sebastián Martí Payeras diciendo algo acerca de los cargos que resultan contra nuestros amigos y de la persona que figura *como* principal instigador de los actuales entuertos.

Hasta otra se despide de V., señor Director, repitiéndose suyo affo.

El Corresponsal.

Rasgos de nobleza

En muy pocos días la Prensa ha dado á la publicidad varios rasgos de generosos desprendimientos, que bien merecen sean conocidos por todo el país, sirviendo esta publicidad de galardón para los autores del hecho.

Primeramente, la casa naviera de los señores Jover, de Barcelona, pide al Gobierno, y se le concede después de no pocos trabajos, trasladar gratis de Cuba á la Península á los soldados, heridos y enfermos. Ha hecho ya uno de sus buques el primer viaje de regreso, y la opinión ha conocido en seguida el buen trato dado á los enfermos, las exquísitas atenciones que con ellos se ha tenido, y sobre todo el gran servicio gratuíto que á la patria presta la mencionada casa naviera.

El segundo arranque de desprendimiento y patriotismo lo dió á conocer *El Imparcial* publicando el nombre del teniente coronel Tejero, quien tiene en Cuba peleando cinco hijos, y es probable que ahora vaya uno más, el sexto, que presta sus servicios en el ejército de la Península. El Sr. Tejero se presentó á su jefe el ministro de la Guerra, y con una sencillez y heroicidad propia de la raza de los Guzmanes, pide al ministro no influya acerca de la suerte que pueda tener su último hijo en marchar ó no á Cuba. Está muy satisfecho con que todos sus hijos peleen por su patria; es más: está en extremo orgulloso.

El tercer rasgo de la nobleza le da á conocer *La Correspondencia de España* publicando un suelto encomiástico para el teniente coronel de artillería Sr. Ferrer, que fué durante muchos años agregado militar de la embalada de España en Alemania; que, como tal agregado, tuvo á su cargo diferentes compras y recepciones de material de Artillería, de fusiles Maüser y de municiones, sin que ello percibiese ninguna de las importantes comisiones que, según costumbre—así lo dice el colega—abonaban aquellos centros industriales.

Todo lo renunció el Sr. Ferrer, cediendo sus derechos en beneficio del Tesoro público, *y conforme era un deber en persona de honradez tan intachable*, según reconoce el mismo colega.

Es digna seguramente de todo encomio esta conducta.

Estos tres casos demuestran por sí sólos de lo que es capaz el pueblo español, este pueblo siempre digno, noble, desprendido y heroico.

Muchos más casos habrá que permanecerán ocultos por modestía de los que los han realizado; pero conviene se vayan sabiendo ahora que tanto necesita España del esfuerzo de todos sus hijos, ayudando principalmente al Tesoro Nacional.

Fuego en un tren

En un coche de segunda de la línea de Ariza, en que viajaba una señora con cuatro hijos, se produjo el sábado un incendio ocasionado por el alcohol de una lamparilla que se inflamó al encenderla para preparar el desayuno, cayendo sobre los vestidos de una niña de doce años.

A causa de la velocidad del tren, la infeliz quedó en brevísimos instantes envuelta entre las llamas.

La familia hacia desesperados esfuerzos, inútilmente, para apagar el incendio, produciéndose todos quemaduras.

Tal pánico se apoderó de la infortunada familia que dos de los hijos, después de pasar unos momentos en las ventanillas del coche, gritando en demanda de auxilios, viendo que nadie acudia y temiendo ser pasto de las llamas, porque el incendio se propagara á los asientos y respaldos, arrojáronse al terraplen con el tren á toda marcha.

La pareja de la Guardia civil que iba de servicio se dió cuenta de lo que ocurria y disparó los fusiles para que el tren se detuviera.

El maquinista no oyó los disparos, y el tren continuó su marcha vertiginosa.

El tren no paró hasta llegar á Quintanilla la primera estación.

Hasta entonces no fué auxiliada la desgraciada muchacha, quién ha sufrido quemaduras gravísimas.

La máquina retrocedió en busca de los niños arrojados á la vía, y éstos fueron encontrados con graves heridas que recibieron en la caida.

El coche quedó casi destrozado.

El padre esperaba la familia en la estación de Valladolid, y al tener noticia de la desgracia su desesperación no tenía límites.

Palma

—El Sr. Comisario de guerra interventor del hospital militar de Palma, anuncia las contratas del suministro de los siguientes artículos de consumos al expresado establecimiento:

Aceite, arroz, carbon, carne de vaca, gallinas, garbanzos, huevos, leche, manteca, pasta para sopa pollo, tocino y vino comun.

La subasta tendrá efecto el dia 28 del actual.

—El próximo jueves saldrá de nuestro puerto para los de Sóller, Barcelona, Cette y Marsella el vapor *Isleño*.

—Tomamos de *El Felanigense*:

«La guardia civil de este puesto ha echado mano á dos jóvenes que para vengar ilusorios agravios troncharon varios árboles de una propiedad próxima á la población.

Los detenidos han sido puestos á disposición de la autoridad competente.

—Por la guardia civil del puesto de Sansellas han sido sorprendidos unos cuantos jugadores que se entretenían en tirar de la oreja á Jorge en un establecimiento de bebidas de aquella localidad.

—Un carro de trasporte que transitaba ayer mañana por la carretera de Ronda, dió un vuelco tremendo, por consecuencia del cual quedó el conductor con varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El médico municipal de guardia le practicó la primera cura en la casa de socorro del Ayuntamiento.

—Por los individuos del cuerpo de celadores fueron conducidos ayer mañana al depósito de *Tirador* seis perros que andaban sueltos y sin bozal por la vía pública.

—Las paradas de carruajes para alquilar despiden un olor infecto altamente nocivo á la salud pública.

Su saneamiento se impone, señor alcalde y en su virtud la adopción de medidas cuyo escrupuloso cumplimiento debe exigirse á los dueños de los carruajes que forman en las paradas á que nos referimos.

Lo demás es alentar el sostenimiento de focos á todas luces perjudiciales á la salud del vecindario.

—Esta mañana á las seis ganó fondeadero en el muelle el vapor *Unión* procedente de Ibiza y Alicante con la correspondencia, 24, pasajeros, 6 cabezas de ganado vacuno y considerable número de reses lanares.

—Dos bailes de boleros y función de fuegos artificiales habrá esta noche en el arrabal de Santa Catalina como *prefacio* á la fiesta que en honor á San Magín celebrará mañana aquella barriada.

Los voladores se dispararán en la plaza del Progreso y los bailes tendrán efecto en la de la Rierera, junto al fielato de la Ronda de Poniente, y en la de la Navegación.

—Llega hasta nosotros la noticia de que en muchos establecimientos de los caseríos vecinos se vende publicamente, los sábados en particular, carne de tocino y lechona, sin que falten los embutidos ó *butifarrones*, que tan funestas consecuencias pueden originar, dado lo calurosa que es la estación que atravesamos.

Ponemos el hecho en conocimiento de la autoridad para que proceda conforme á los preceptos de la buena higiene.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingluvina Giol**. Véase el anuncio en la cuarta plana.

—En el «Boletin Oficial» de la provincia, número 4613, correspondiente al sábado último, se publica:

Recargos municipales impuestos sobre las cédulas personales.

Acuerdos tomados por el Ayuntamientos de Sóller, Inca, Porreras y Artá.

Cuentas de caja de los municipios de Deyá y Campos.

Exposición de los repartos de consumos de Calviá, Muro y Campanet.

Aviso á los herederos ó sucesores del guardia civil Manuel Frasquet Berbiela, para que se presenten en la alcaldia de Andraitx.

Providencia judicial dictada en juicio sobre cancelación de gravámenes que se sigue contra D. José Fabregues Santander, Dª Maria Francisca Cozar ó sus causahabientes.

Contratas del suministro de artículos de consumo al hospital militar de Palma.

La viruela

En el caserío *Can Capas* existen varios atacados de viruela.

En los *Hostalets* hay tambien varios enfermos y en el barrio de *La Soledad* sabemos que hay tres atacados.

***

En la calle de la Portería (Felanitx) se ha declarado un nuevo caso de viruela.

Segun nuestros informes el paciente es un muchacho de once años.

***

En el *Coll d'en Rebassa* sabemos tambien se ha presentado un nuevo caso.

***

En la calle de Boria (Terreno) hay un atacado de viruela.

***

En el *Corp Marí* está fuera de cuidado un niño atacado de la enfermedad variolosa.

***

Tenemos noticia de que se han presentado en Santañy algunos casos de viruela.

***

En distintos parajes de la isla se nos dice que la viruela hace extragos en los rebaños de reses lanares.

Tendremos á nuestros lectores al corriente del curso que siga esta horrible enfermedad.

Venta de solares

En el arrabal de Santa Catalina lindante con la plaza del Progreso, de San Magin y Son Españolet, se venden solares al contado y á plazos.

Para informes dirigirse calle Montenegro, 9, principal ó en el predio Son Riera.

Telegramas

De los corresponsales de El Libera

El órden publico.—La estafa en correos

Madrid 17, 10' 30 n.

Ha sido detenido el ex ministro de la Guerra republicano D. Nicolás Estevanez.

En los circulos politicos se relaciona dicha detencion con un viaje que se supone hizo á Mataró el señor Estevanez para tratar asuntos políticos.

La detención del ex ministro de la república á convencido á todos de que el Gobierno está en autos de que en Barcelona se trama algo grave contra el órden público.

Los republicanos niegan terminantemente todas estas suposiciones.

Indícase al amante de la Marchessé, que actualmente cumple condena en el penal de San Miguel de los Reyes (Valencia), como director de las estafas en correos.

Perez.

Un sujeto misterioso

Madrid 17, 10' 30 n.

Al llegar esta mañana el tren á la estacion de las Navas, un sujeto extranjero abrió apresuradamente la portezuela del coche en que viajaba y echó á correr.

La fuga de dicho individuo obedece á que se habia apercibido le vigilaba de cerca el inspector de policia Sr. Medina, á quien hubo de infundir sospechas el mutismo y forzada seriedad del viajero.

Una vez detenido declaró ser portugués, añadiendo que viaja por capricho; habla el francés correctamente y lleva cogidos constantemente de las manos un siquito y dos maletines, que forman al parecer, todo su equipaje.

Registrado este se le han encontrado dos mil duros en libras esterlinas, guardandose absoluta reserva respecto á los demás objetos ocupados.

Créese se trata de un laborante filibustero que se dirigía á Madrid para trabajar en favor de la causa separatista.

Más tarde fué detenido otro extranjero.

Pérez

El regreso del Sr. Moret

Madrid 17, 10 30 n.

El señor Moret ha regresado á Madrid de su viaje á Avila.

El ex-ministro liberal ha celebrado una detenida conferencia con los señores Monteros Rios y Gamazo, en la que se dice dió cuenta de las instrucciones terminantes recibidas del señor Sagasta.

Perez.

Acta nula.—Tropas á Cuba

Madrid 17, 10'30 n

En la sesión de esta tarde en el Senado se declaró nula el acta del general Borrero formulando voto particular el señor Romero Giron.

Segun los informes que nos hemos procurado en el ministerio de la Guerra el embarque de la próxima expedición á Cuba tendrá lugar del 20 al 23 de Septiembre próximo, en cuya fecha saldrán de la Coruña, Cádiz y Barcelona ciento treinta y dos compañías de infantería, armadas todas de fusiles Maüser.

El embarque del resto de tropas que forman dicha expedición, ignórase todavía la fecha en que tendrá lugar.

Perez.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorquín.	5'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado por Gas.	80'
Salinas de Ibiza.	195'
La General Mallorquina.	oo'
Bonos municipales.	34'
La Isleña Marítima.	46'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3'

Valores públicos

Madrid 17, 4 t.

4 p% interior perpétuo.	64'
4 p% exterior perpétuo.	76'60
4 p% amortizable.	77'
Cubas.	'
Cubas nuevas.	72'
Banco de España.	380'
Tabacos.	'
Francos.	'
Libras.	'

Barcelona 17, 4 t.

4 p% interior.	64'7o
4 p% exterior.	76'57
4 p% amortizable.	'
Cubas 86.	86'12
Coloniales.	'
Nortes.	28'
Francias.	21'
Madrid.	'
París.	64'43
Renta Francesa.	'
Londres.	'

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

No habiendo satisfecho el 5.º dividendo pasivo la acción n.º 1069, y el 6.º de dichos dividendos las acciones números, 421, 422, 458, 462, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 879, 1069, 1835, 4616, 4617, 4618, 4619, 4620, 4621, 4622, 4623, 4624, 4625, se hace saber á los tenedores de dichas acciones que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en virtud de lo que previene el art.º 13 de sus Estatutos y en sesión del día 14 del corriente acordó declarar caducadas las referidas acciones y proceder á la venta de sus duplicados por medio de corredor.

Lo cual se hace público en cumplimiento del artículo 14 de dichos Estatutos y para conocimiento de las personas á quien pueda interesar.

Palma 17 de Agosto de 1896.—Por el Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Queda abierto el pago del dividendo que á cuenta de los beneficios del año actual, la Junta de Gobierno ha acordado repartir á los Sres. accionistas.

Aquel se efectuará los dias laborables desde las 10 de la mañana hasta la una, cerrándose el dia 29; desde cuya fecha solo los jueves podrá verificarse el cobro.

Los que representen á los accionistas deberán proveerse de la correspondiente autorización.

Palma 11 de Agosto de 1896.—El Director, Eusebio Pascual.

Papel para envolver

Véndese cortado á todas medidas, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

M.C.D. 2022

Edición de la tarde

PALMA 18 AGOSTO DE 1896

Por falta de motivos

« . . . . . .

El señor *Mulet*.—Pero lo que no podemos tolerar sin la más enérgica protesta, es que el gobernador se propase hasta el estremo de atribuir nuestra actitud á que el alcalde no se presta á *satisfacer nuestros intereses particulares*.

El señor *Ribot*.—Esto es una canallada!

El *Alcalde*.—Sr. Ribot...

El señor *Ribot*.—He dicho que esto es una canallada.

El *Alcalde*.—Se escribirán estas palabras.

El Sr. *Ribot* Para esto las he dicho; para que se escriban. ¿Cuando, quién, que sea de la mayoría ó de la minoría tradicionalista (que con los amigos de S. S no me pongo) se ha acercado jamás á la alcaldía para pedir algo que huela á *interés particular*? Dígalo S. S.; sino, desmiento desde aquí al gobernador.

El *Alcalde*—Yo.... no recuerdo....

El Sr, *Ribot*—Hable S. S. sin tartamudeos y no me obligue á repetir la frase de Ayala.

Cualquier mentira es más noble
que este silencio feroz

El gobernador ha querido coronar su obra de invasión de nuestras peculiares atribuciones, insultándonos; soporte, pues, la única contestación digna de tan despreciable conducta.

¿Atribuye á *intereses particulares* las resoluciones que tomamos en las confección del presupuesto municipal? Pues, admitiendo su criterio, tengo derecho á atribuir á iguales ó peores miras su intrusión en asuntos que no le competen. Por esto no retiro ninguna palabra de las que la indignación me ha inspirado; todas las sostengo y las repito.

. . . . . .»

Esto ocurría en plena sesión de la Junta Municipal, cuando se reunió el dia 30 de Abril último para enterarse y en su vista acordar lo que estimara procedente, de la resolución dictada por D. Belisario de la Cárcova, entonces gobernador civil de esta provincia, autorizando con modificaciones absurdas é ilegales, el presupuesto que formara el Ayuntamiento de Palma para el actual ejercicio económico.

Lo deben recordar nnestros lectores.

A los pocos días de ocurrir el hecho de referencia, estaba ya en el Juzgado de instrucción una denuncia formulada por el gobernador civil, que como tal se creía por lo visto invulnerable no permitiendo que sus actos muy discutibles se discutieron á la faz del país con el vigor y la energía con que debe discutirse todo abuso.

Instruyó el juez las correspondienfes diligencias... pero héte ahí que la ley, no siempre conforme con las conveniencias conservadoras, hubo de detener el procedimiento á fin de pedir á las Córtes la necesaria autorización para procesar al señor Ribot.

Véase ahora el dictamen de la comisión respectiva acerca del suplicatorio que al efecto hubo de formularse, dictamen que ha sido aceptado por unanimidad en el Congreso de los diputados.

Dice así:

«La Comisión nombrada para dar dictamen sobre el suplicatorio que el juez de instrucción de Palma de Mallorca ha elevado al Congreso con fecha 24 de Julio próximo pasado, pidiendo autorización para procesar al Sr. Diputado D. Pascual Ribot y Pellicer por supuesto delito de injurias al gobernador civil de Baleares, cometido durante la sesión celebrada por la Junta municipal de dicha ciudad el dia 30 de Abril anterior, ha examinado este asunto, y *no encontrando motivos*, dada la clase de delitos que se supone ha cometido el Sr. Ribot, para que por procedimientos judiciales se le impida ó estorbe el ejercicio de sus funciones de Diputado, tiene la honra de proponer al Congreso se sirva negar la autorización solicitada.

Palacio del Congreso 10 de Agosto de 1896.—(Siguen las firmas.)»

No habrá, pues, procesamiento contra el señor Ribot, porque el Congreso *no encuentra* en los antecedentes de la causa *motivo alguno* que pueda justificar un auto semejante, privando á nuestro amigo del ejercicio del cargo que sus electores le confiaron.

El Sr. de la Cárcova, autor de tantas y tantas violencias como ha perpetrado en breve tiempo la grey cotonerina en la inmensa mayoría de los ayuntamientos de Mallorca; el alcalde de Palma que tan brillantemente secundó al gobernador para hacer que los tribunales de justicia entendiesen en la vigorosa defensa hecha por el Sr. Ribot contra las intrusiones de la autoridad gubernativa; el mismo juez de instrucción que con apresuramiento nunca visto llevó á la práctica sus correspondientes diligencias, quedan, después de este acuerdo del Congreso, en no muy airosa postura.

Si no hubiese sido diputado el Sr. Ribot, sufriría hoy seguramente las consecuencias de un proceso. Dispuesto estaba para incoarlo el Sr. Ladron de Guevara; á ello le impelían los señores Cárcova y Salom.

Pero el Congreso no encontró materia en las palabras de nuestro amigo y ha cortado de raiz el procedimiento, inspirado sin duda en los ideales de la más correcta justicia.

No queremos ensañarnos con los que resultan vencidos en esta causa.

El Sr. Cárcova, su principal promovedor, abandonó felizmente esta isla y debe hoy disfrutar las delicias de aquel ASCENSO tan cacareado por el *Heraldo*.

Paz á los muertos.

EL LIBERAL PALMESANO se complace en terminar el presente artículo enviando al Sr. Ribot la más cumplida enhorabuena por el éxito obtenido en este asunto, éxito que no por ser previsto tiene para nosotros menor importancia ni menos elocuente sinnificación.

Correo de hoy

Política del día

Madrid 16.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en la residencia particular del Sr. Cánovas fué de larga duración, pues terminó cerca de las dos de la tarde.

No será seguramente por los asuntos tratados, pues según la versión oficial, que tenemos que dar como buena, más de hora y media estuvo el Consejo entretenido con el presupuesto de Filipinas que llevó el ministro de Ultramar, y que ha sido aprobado.

De Gobernación se aprobó un expediente instruído á instancia del Ayuntamiento de Barcelena, autorizándole para contratar un empréstito con destino á obras en el ensanche.

El ministro de Hacienda llevó un espediente para sustituir los títulos de la Deuda perdidos; el de Fomento un crédito de pesetas 100.000 para las obras del Colegio de sordo mudos de Madrid, y el de Gracia y Justicia unos expedientes de indulto de pena capital de los hermanos Gómez, condenados por la Audiencia de Toledo, indulto que fué denegado, y se aprobó el indulto á Ramón Vaquero, condenado á la pena capital por la misma Audiencia.

Y no hubo más asuntos, según dijeron los ministros, añadiendo que nada sabían de la captura del *Laurada* y del incidente ocurrido en Montjuich.

***

Con referencia al Consejo se ha dicho después en el salón de conferencias que los ministros se habían ocupado con algún detenimiento en la marcha que llevan los debates parlamentarios; pues según manifestado por los ministros, por ahora no quieren más que en ambas Cámaras se aprueben los contratos de Almadén y Tabacalera, y en este sentido influirán cerca de sus amigos de la mayoría para que no dificulten la aprobación de los mencionados proyectos.

***

El ministro de Marina ha llevado hoy á Consejo los planos y condiciones remitidos por la casa Thompson, y del exámen hecho quo quedó muy satisfecho el Consejo, acordándose que el general Beránger telegrafiase hoy mismo al general Cámara, dándole instrucciones respecto á reformas que han de hacerse en los planos de los indicados buques.

***

Esta tarde seguía hablando de que es probable se llegue á un arreglo en la cuestión de ferrocarriles, si bien no se dicen las bases sobre las que ha de descansar éste.

Hasta ahora lo único que hay de verdad es una conferencia, celebrada hace dos días por los señores Montero Rios y Pidal para tratar de este asunto, pero en ella no quedó acordado nada en definitiva, aunque las corrientes son favorables á un arreglo.

***

En las preguntas hechas hoy á primera hora en el Congreso merece consignarse la del Sr. Gallego pidiendo al Gobierno diese á conocer al país que había en la remisión ó no del *Memorandum*; si éste había sido á las potencias ó era solo comunicación oficial á los representantes de España en el extranjero.

Esta pregunta, que quedó sin contestación, pues como siempre, no había ministro alguno en el banco del Gobierno, ha servido después en el salón de sesiones para hacer notar que un periódico conservador, que recibe inspiraciones directas del Gobierno, diera la noticia días anteriores afirmando que el mencionado documento se había remitido á los Gobiernos extranjeros, y hoy ni recoge la rectificación oficiosa, ni hace uinguna otra por su cuenta.

Esta misma tarde una persona que pertenece al partido conservador nos ha asegurado que el documento diplomático de que tanto se habla estos días, está ya en poder de todos los Gobiernos extranjeros, que no ha habido aplazamiento de ninguna clase como consecuencia de entrevistas celebradas, y que estas rectificaciones oficiosas tienen por objeto despistar á la Prensa para que no se hable más sobre el asunto.

***

En el Congreso ha empezado hoy el debate sobre los proyectos económicos de recursos extraordinarios, habiéndose discutido los votos particulares de los señores D. Federico y Vincenti, interviniendo en nombre de la Comisión los Sres. Luque y Botella.

***

En la sesión del Senado ha surgido á última hora un vivo incidente, por querer el presidente que se pusiera á discusión en el proyecto de auxilios á los ferrocarriles con antelación al presupuesto de ingreso.

El señor Montero Rios se ha opuesto y á petición suya la Cámara ha declarado que se declare urgente la discución del presupuesto de ingresos.

Ha empezado inmediatamente.

***

En una de las sesiones del Senado se ha reunido esta tarde la minoría liberal de la alta Cámara, presidida por el Sr. Montero Ríos.

El objeto de la reunión ha sido cambiar impresiones sobre el presupuesto de mejoras y ponerse de acuerdo en la conducta que ha de seguir la minoría en este debate.

Al igual que la del Congreso se acordó por unanimidad discutir con detenimiento los ingresos: pero sin llegar á la obstrucción.

El próximo reemplazo

Exenciones físicas

La *Gaceta* de ayer publicó una orden circular del Ministerio de la Gobernación, que dice así en su parte dispositiva:

«1.º Que á los mozos que por haber alegado en la clasificación y declaración de soldados ante el Ayuntamiento un defecto físico estaban sujetos á reconocimiento facultativo ante la Comisión provincial, y dejaron de presentarse en el plazo que se señaló al efecto, justificando su falta de presentación por causa de enfermedad comprobada por medio de certificación facultativa expedida precisamente antes de la terminación del referido plazo, puede otorgárseles por dicha Corporación un último é improrrogable término, que no excederá de quince días, para que comparezcan á ser reconocidos, advirtiéndoles que de no verificarlo así serán declarados irremisiblemente soldados sorteables, y caso de que á su incorporación á las filas resulten inútiles, sufrirán la misma penalidad que para los prófugos que se hallan en igual caso establece el art. 99 de la ley de reemplazos vigente.

2.º Que dicha ampliación no puede otorgarse á los mozos que en el plazo que se señaló por la Comisión provincial no compareciero ante ésta ni justificaron no hacerlo por enfermedad, los cuales deben ser desde luego declarados soldados sorteables, si no lo han sido aún, sin que puedan admitírseles certificaciones comprobatorias de enfermedad expedidas después que expiró el referido plazo.

3.º Que el reconocimiento de los mozos á que se refiere el número 1.º se practique en todas sus partes con arreglo al artículo 113 de la ley y á la Real órden de 22 de Enero último, para lo cual se reclamarán por esa Comisión provincial á la autoridad militar los facultativos necesarios, debiendo considerarse nulo todo reconocimiento que se verifique en otra forma y toda discordia no resuelta como prescribe la mencionada Real órden.

Y 4.º Que estas disposiciones tengan carácter general, aplicándose á todos los mozos que se hallen en el caso de que se trata.»

Palma

—El criado de una casa de la calle del Padre Nadal sorprendió ayer tarde en su habitación á un sujeto en traje de soldado, quién justificó su presencia en aquel sitio diciendo que su objeto no era otro que el de hacer entrega de una peseta que se habia dejado olvidada sobre el mostrador de una tienda en la que había comprado un paquete de espelmas.

Dicho esto, depositar la peseta en una mesa y poner piés en polvorosa el soldado real ó ficticio, obra fué de un momento. Dudando el criado de la buena fé del huésped inesperado practicó un reconocimiento, encontrándose con que le había sido birlado el reloj.

Hasta la fecha nada, que sepamos, se ha puesto en claro, por falta de indicios que pongan á la autoridad sobre la pista de quien sea el autor de la fechoría.

—El sargento del Regional de esta plaza, don Manuel Etela, ha solicitado su ingreso en el Colegio militar de Trujillo.

—Nuestro paisano el capitan de infantería don Antonio Vila Palmer, ha sido destinado al batallón de voluntarios que con destino á Cuba se está organizando en la Córte.

—Durante el día de ayer se declararon tres nuevos casos de viruela en esta capital.

—Una mujer que ayer mañana promovía escándalo en Santa Catalina, ha sido multada por la alcaldía.

—Los vecinos de las calles de Feliu y Diez no estuvieron anoche á punto de perecer asfixiados á causa de las emanaciones fétidas qu despedian las aguas putrefactas de una fuente sita en la primera de dichas calles, á cuya limpia hay gran necesidad de proceder.

Muy santo y muy bueno se vaciara y limpiara aquella fuente en estado de descomposición; lo que no vemos, empero, necesario, es que los encargados de aquella tarea derramaran el líquido putrefacto en la via pública; infestando las habitaciones de hedores pestilenciales.

Otra vez que ocurra ¿se hará en forma tan incorrecta, señor alcalde?

Veremos.

—Ante la Sala de vacaciones de esta Excelentísima Audiencia, viose ayer en juicio oral y público la causa seguida sobre hurto de trigo contra Magdalena Salvá, natural de la villa de Campos.

Sostuvo la acusacion el representante del ministerio público, señor Renard, quién mantuvo las conclusiones contenidas en su escrito de acusación, pidiendo para la procesada la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Defendió á la procesada nuestro amigo el abogado D. Juan Pizá, quién después de pronunciado un informe discretísimo pidió para su defendida la la libre absolución.

Declarado el juicio concluso para sentencia, cábenos la satisfacción de felicitar á nuestro amigo, puesto que la sentencia absolutoria recaida en el asunto que nos ocupa, prueba evidentemente el acierto con que procedió en la defensa de su apadrinada.

Reciba nuestra enhorabuena.

—En un suelto que publica esta mañana nuestro estimado colega *La Almudaina* hemos leido con gusto no era la Portella el punto designado para el embarque de las ropas de los variolosos destinadas al lazareto, vulgo *Cuarentena*, sino que dicha operación se verifica en el muelle, paraje, que de conformidad con el apreciable colega estimamos poco apropósito, dado que es en él numerosa la afluencia de gentes, circunstancia que á nuestro entender le hace peligroso por carecer del aislamiento que estimamos preciso para evitar las consecuencia del contagio.

Nosotros, al igual de *La Almudaina*, opinamos debe hacerse aquella operación en el *Mollet* ó en otro sitio que reuna condiciones que pongan la población á salvo de las contingencias de lo porvenir.

De hacerse las cosas que se hagan bien y provechosamente.

—Para mañana anuncíase un tercer baile de boleros en la plaza del Progreso del Arrabal de Santa Catalina.

—El jueves por la noche la banda del Regional tocará en el paseo del Borne las piezas que contiene el adjunto programa:

1.ª Marcha *El Reloj*, Suistk.
2.ª Aria de Tiple de la *Forza del Destino* Verdi.
3.ª Ovestide *Maria Henniette* Montagne.
4.ª Mazurka *La Czarina* Ganne.
5.ª Polka *Tin Tin* (a) Perelló.

—Esta mañana á las diez hemos recibido la correspondencia llegada á esta capital de Alicante é Ibiza.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

El órden público.—Actitud de los carlistas

Madrid 18, 10 m.

Se han redoblado las precauciones en Barcelona ante los temores de que se altere el órden público.

Los diputados de la minoria carlista siguen en su propósito de obstrucionar la aprobacion de los proyectos especiales adoptando, al efecto, el medio de pronunciar largos discursos en los debates que susciten en el Congreso.

Pérez.

Lo que dice «El Diario Mercantil»

Madrid 18, 9 m.

El *Diario Mercantil*, que se publica en Zaragoza, afirma categoricamente que en caso necesario probaria la existencia en Madrid de un club filibustero y filipino, en relación intima con otros que funcianan en Manila.

Dicha afirmación ha causado honda y penosa impresion en la opinion pública.

Pérez.

Rumor desmentido Estevanez en libertad

Madrid 18, 9 m.

Se desmiente en absoluto el rumor de que el Gobierno haya exigido ni piense exigir á los Estados Unidos indemnización alguna por los daños y perjuicios causados á España con motivo de las expediciones filibusteras salidas de los puertos norte-americanos.

Hoy será puesto en libertad el ex-ministro republicano, señor Estevanez, preso en Mataró.

Perez.

Un abogado filibustero.—La redención á metálico.

Madrid 18, 9 m.

Las últimas noticias recibidas de la isla de Cuba comunican que en la Habana ha sido preso el abogado Oscar Reyes, complicado en asuntos de la guerra á favor de los insurrectos.

Según reciente disposición del ministerio de la Guerra en 31 del actual espira el plazo legal para la redención á metalico de los excedentes de cupo correspondientes al reemplazo de 1896.

Perez.

Tinta para sellos

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

M.C.D. 2022

M. CAPO Y C.ª S. en C.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 37

TARIFA DE ANUNCIOS

Sección de Periódicos

	Ptas. Cts.
Por centímetro cuadrado en primera página.	0'08
Por idem, idem, en segunda y tercera idem.	0'06
Por idem, idem, en cuarta idem.	0'04

Cuando el anunciante haga insertar el anuncio en dos periódicos de los que posee este Centro, tendrá un 20 por 100 de descuento, un 30 si en tres y un 35 si en los cuatro.

Cuando el número de inserciones pase de una, se descontará al anunciante un 20 por 100 más.

Anuncios mortuorios

Por una esquela, tamaño corriente, en 1.ª página.	15'00
Por idem, idem, idem, en 2.ª y 3.ª idem.	10'00
Por idem, idem, idem, en 4.ª idem.	5'00

Tamaños mayores á proporción.

Los anunciantes disfrutarán del mismo descuento que en la sección anterior.

Encajes

Por el encaje en un periódico de 500 hojas volantes.	3'00
Por idem, idem, de 1.000 idem, idem.	5'00
Por idem, idem, de 2.000 idem, idem.	8'00
Pasando de 2.000, el millar á	3'00
Por reparto de prospectos por calles y plazas, el millar á	3'00
Pasando de 2.000 el número de hojas á repartir, el millar á	1'50

Sección de plafones

Por metro cuadrado en el paseo del Borne, al mes.	2'50
Por idem, idem, en los demás puntos de la Capital.	1'50

Sección de Ferro-carriles

Por la fijación de un anuncio en cada una de las estaciones del Ferro-carril é interior de los coches, al año.	100'00
Por idem, idem, en las estaciones solamente, ó en el interior de los coches, al año	60'00

ABONOS

Por 1000 pesetas

El anunciante que se abone por esta cantidad, disfrutará de 730 inserciones en 4.ª página, del tamaño de 12 × 8 centímetros cuadrados, alternando en los cuatro periódicos, anuncio completo en la línea de Ferro-carriles, tres plafones dentro de la capital del tamaño de 1'75 × 1 metros cuadrados y encaje de 16.000 prospectos.

Por 500 pesetas

Se conceden al abonado 365 inserciones del mismo tamaño y en la misma forma que el abono anterior, anuncio completo en la línea de Ferro carriles, dos plafones en la capital de igual tamaño, y encaje de 8.000 prospectos.

Por 250 pesetas

Disfrutará el abonado de 180 inserciones en la misma forma y tamaño, medio anuncio en Ferro-carriles, un plafón en la capital y encaje de 8.000 prospectos.

Condiciones de pago

Este Centro liquidará por mensualidades vencidas respecto de los abonados, reservándose el derecho cuando le conviniera de cobrar la mensualidad anticipada.

Notas

1.ª Este Centro presentará comprobantes á todos sus favorecedores.
2.ª Se admiten anuncios para la península y extranjero.
3.ª Por cada periódico á que esté suscrito el anunciante, disfrutará de un 20 por 100 de descuento sobre la tarifa.

Línea de Vapores Trasatlánticos

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para Puerto-Rico, Habana y Veracruz con escalas en Santiago de Cuba, Mayaguez, Ponce y Canarias saldrá tambien directamente de este puerto el 5 de Septiembre el vapor

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

Isleña Marítima

Viajes extraordinarios con itinerario

PARA

Sóller, Barcelona, Cette y Marsella

Saldrá el 20 de los corrientes á las 9 de su mañana el vapor *Isleño* verificando el viaje conforme al siguiente itinerario.

De Palma para Sóller, Barcelona, Cette y Marsella, dia 20 á las 7 de la mañana.
De Soller para Barcelona, Cette y Marsella, dia 20 á las 7 de la tarde.
De Barcelona para Cette y Marsella, dia 21 por la tarde.
De Cette para Marsella, dia 22 por la tarde.
De Marsella para Cette, Soller y Palma, dia 24 por la tarde.
De Cette para Sóller y Palma, día 25 á las 12 de la mañana.
De Sóller para Palma, día 26 por la tarde.

VINO URANADO PÈPSICO

EL VINO URANADO PEPSICO de J. TORRENS el primero y único elaborado en esta forma en toda España mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de gucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo ó mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos.—En Palma, Centro Farmacéutico.

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.

En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

Practicante de Farmacia

Se necesita uno qué esté algo versado en el despacho.—Informarán: Farmacia de Frau, Mercado.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la **Dispepsia**, **Gastralgia**, Dolores de estómago, Flatos, **Malas digestiones**, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, **Diarreas**, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **CÁPSULAS de SÁNDALO** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.

Se ha estraviado una perra

podenca blanca con manchas rojas (clepade). Se suplica á quien la tuviese entretenida se sirva presentarla ec el Centro de Anuncios, y se le gratificará.

Casa de recreo

Se alquila tanto con mobiliario como sin él, una bonita casa en el Pont d' Inca, con cuadra, cochera coladuria y jardín con árboles frutales.

Informarán en Palma, en la Fonda de La Estrella, Plaza Mayor 28 y en el Pont d' Inca en la misma finca frente la Iglesia nueva.

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

Ida y vuelta el mismo dia

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá. número 31, en Manacor. 28

Libros de lance

Hay grandes existencias para vender, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Carruajes

En los talleres de D. Bartolomé Coll, Olmos, 114, hay en venta, una porción de carruajes de lujo y falua.

Academia preparatoria

del año de ampliación

para

Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (1.°, 2.° y 3.er curso)

bajo la dirección de

D. Jaime Domenech

Sol, 55

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia, durante cinco años, constituyen su mejor recomendación y una sólida garantía para las familias.

Empapeladores

Grandes existencias de papel para empapelar habitaciones, á precios económicos, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Interesante

á las familias

Las MÁQUINAS GROSSER para la fabricación de toda clase de géneros de punto, son las únicas que proporcionan la tranquilidad en las familias, puesto que puede hacerse un jornal diario de 2 á 6 pesetas.

Las MAQUINAS GROSSER para la fabricación de medias, calcetines, refajos, camisetas, etc., etc., son de una construcción especial, elegante y sólida y permite elaborar doble trabajo que con los otros sistemas. La adquisición de una MAQUINA GROSSER es un verdadero paño de lágrimas y la única que prodiga el sosiego y bienestar. La casa que vende las MAQUINAS GROSSER facilita trabajo todo el año y enseña gratuitamente el manejo de la misma. Para pedidos é informes dirijirse á la casa

C. Tarragó, *Sociedad en Compañía*

Escudillers, 53,—BARCELONA

NOTA: Se solicitan representantes en esta plaza.

Imp. de B. Rotger

M.C.D. 2022